

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE RECOINTER CIA. LTDA.**

En Quito DM., a 3 de Abril de 2014, a partir de las 17:00 horas, en el domicilio de la compañía se reúnen los señores socios: Susana Beatriz Armijos Samaniego, representando 700 participaciones; Amparo Jeannet de La Cueva Pérez, representando 700 participaciones; Juan Albino López Tapia, representando 700 participaciones; José Ernesto Monge Rivero, representando 1.500 participaciones; María de La Luz Monge Rivero, representando 3.000 participaciones; Wilson Alfredo Polanco Herrera, representando 200 participaciones; Alfredo Vidal Echegaray, representando 700 participaciones; y, los herederos de quien en vida fue el Ing. Luis Carlos Monge Cassinelli, señores Carlos Roberto, Rosa María Catalina, Manuel Antonio, Luz Cristina, María del Carmen, María Susana, Ricardo Martín, Luis Enrique Monge Rivero representados por José Ernesto Monge Rivero según cartas poder que se adjuntan al expediente de esta Junta y los señores José Ernesto y María de la Luz Monge Rivero por sus propios derechos, representando 2.500 participaciones; Se aclara que las participaciones son de un dólar cada una. Asume la Presidencia de la Junta al señor Fernando Monge, actuando como Secretaria la señora María de La Luz Monge. Por Secretaría se comprueba la asistencia de la totalidad del capital y se consulta a los asistentes, si desean constituirse en Junta Universal, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1) Informe de Gerencia General por el año 2013

2) Aprobación de Balances y Estados de Resultados por el año 2013

Los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal, aprobando el orden del día planteado, el mismo que lo pasan a conocer y resolver.

PRIMERO.- Por Presidencia se da lectura a los informes que la Gerencia General de la Compañía ha presentado por el año 2013.

RESOLUCION.- Los socios luego de realizar varias preguntas a los señores Administradores, por unanimidad aprueban los informes de Gerencia General, los mismos que se anexan al expediente de esta Junta. Los socios administradores se abstienen de votar.

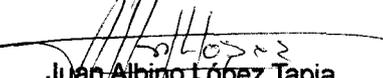
SEGUNDO.- Toda vez que los Balances y Estados de Resultados estuvieron a disposición de los señores socios con anterioridad, Secretaría propone se proceda a su aprobación.

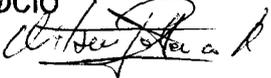
RESOLUCION.- Luego de varias intervenciones, los socios por unanimidad aprueban los Balances y Estados de Resultados. Los socios administradores se abstienen de votar.

No habiendo mas asuntos que tratar, Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, por Secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios, quienes la suscriben, concluyendo la Junta a las 18:00 horas.


Fernando Monge Vargas
PRESIDENTE

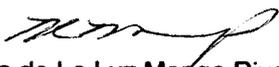

Susana Beatriz Armijos Samaniego
SOCIA

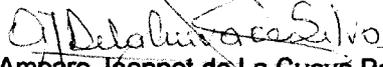

Juan Albino López Tapia
SOCIO


Wilson Alfredo Polanco Herrera
SOCIO


Ricardo Martín Monge Rivero
HEREDERO


Carlos Roberto Monge Rivero
HEREDERO


María de La Luz Monge Rivero
SECRETARIA-GERENTE
SOCIA-HEREDERA


Amparo Jeannet de La Cueva Pérez
SOCIA


José Ernesto Monge Rivero
SOCIO-HEREDERO


Alfredo Vidal Echegaray
SOCIO


Luis Enrique Monge Rivero
HEREDERO


Rosa María Catalina Monge Rivero
HEREDERO

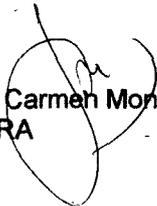
Manuel Antonio Monge Rivero
HEREDERO



Luz Cristina Monge Rivero
HEREDERA



María del Carmen Monge Rivero
HEREDERA



María Susana Monge Rivero
HEREDERA

